

DECISIÓN N° 4/2014 DEL CONSEJO DE ASOCIACIÓN UE-CENTROAMÉRICA
de 7 de noviembre de 2014
por la que se adopta la lista de expertos en materia de comercio y desarrollo sostenible
[2015/1218]

EL CONSEJO DE ASOCIACIÓN UE-CENTROAMÉRICA,

Visto el Acuerdo por el que se establece una Asociación entre la Unión Europea y sus Estados miembros, por un lado, y Centroamérica, por otro («el Acuerdo»), y, en particular, sus artículos 6 y 297,

Considerando lo siguiente:

- (1) Con arreglo al artículo 6, apartado 1, el Consejo de Asociación tiene la facultad de adoptar decisiones en los casos previstos en el Acuerdo.
- (2) Con arreglo al artículo 297, apartado 2, el Consejo de Asociación deberá aprobar una lista de diecisiete personas con experiencia en Derecho medioambiental, comercio internacional o solución de controversias en el marco de acuerdos internacionales, y una lista de diecisiete personas con experiencia en Derecho laboral, comercio internacional o solución de controversias en el marco de acuerdos internacionales.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo único

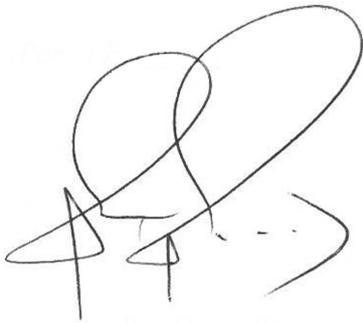
Se adopta la lista de expertos en materia de Comercio y Desarrollo Sostenible establecida en el anexo.

La presente Decisión se tramitará por procedimiento escrito y entrará en vigor el día de recepción por parte de la Secretaría de la decisión firmada por todas las partes.

Hecho en San José, Costa Rica, el 7 de noviembre de 2014.

Por el Consejo de Asociación,

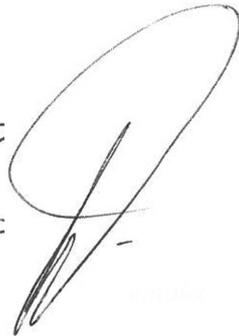
Por la Parte CA,



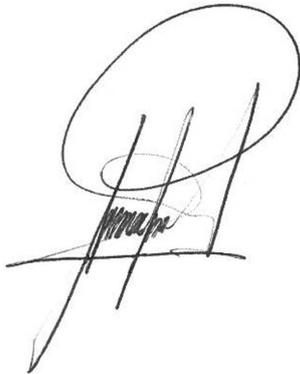
Por Costa Rica



Por El Salvador



Por Guatemala



Por Honduras



Por Nicaragua



Por Panamá

Por la Parte UE,



—

ANEXO

LISTA DE EXPERTOS EN MATERIA DE COMERCIO Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Expertos en derecho medioambiental, comercio internacional o solución de controversias en el marco de acuerdos internacionales

Lista de expertos nacionales

1. Marieta Lizano Martínez
2. Alma Carolina Sánchez Fuentes
3. Francisco Khalil de León Barrios
4. Mario Noel Vallejo Larios
5. Javier Guillermo Hernández Munguía
6. Alexis Xavier Rodríguez Almanza
7. Joost Pauwelyn
8. Jorge Cardona
9. Karin Lukas
10. Hélène Ruiz Fabri
11. Laurence Boisson de Chazournes
12. Geert Van Calster

Presidentes (no nacionales de ninguna de las Partes)

1. Claudia de Windt
2. Juan Carlos Urquidí Fell
3. Elizabeth Jaramillo Escobar
4. Janice Bellace
5. Arthur Appleton

Expertos en Derecho laboral, comercio internacional o solución de controversias en el marco de acuerdos internacionales

Lista de expertos nacionales

1. Manuel Francisco Umaña Soto
2. Carolina Morán
3. Mario Fuentes Destarac
4. Armando Urtecho López
5. Adrián Meza
6. Rolando Murgas Torraza
7. Eddy Laurijssen
8. Jorge Cardona
9. Karin Lukas

10. Hélène Ruiz Fabri

11. Laurence Boisson de Chazournes

12. Geert Van Calster

Presidentes (no nacionales de ninguna de las Partes)

1. Emilio Morgado Venzuela

2. Juan Mailhos Gutiérrez

3. Jill Murray

4. Ross Wilson

5. Janice Bellace
